

**Resolución N°705****Exp. N°2023-25-3-007571**

Montevideo, 28 de febrero de 2024.

**VISTO:** Las presentes actuaciones referentes al Llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para ocupar cargos de Psicólogo Grado 10 en el Escalafón A "Profesional Universitario" en carácter presupuestado y en régimen de 30 horas semanales de labor, para desempeñarse en la Dirección General de Educación Secundaria, que se encuentra en curso.

**RESULTANDO:** i) Que por Resolución N°5192 de fecha 8 de noviembre de 2023, se autorizó la realización del referido Llamado;

ii) que por Resolución N°385 del 15 de febrero de 2024, se dispuso homologar el orden de prelación resultante del referido Llamado, el que fuere ratificado por Resolución N°625 del 26/02/2024, en virtud de los reclamos recibidos, a los cuales no se le hizo lugar, por los motivos expuestos en dicho Acto Administrativo.

**CONSIDERANDO:** I) Que se tuvieron en cuenta los cupos Afrodescendientes y de Ciudadanía General, al momento de autorizar la realización del Llamado y homologar el orden de prelación resultante del mismo;

ii) que a los efectos del Acto de Designación, corresponde realizar la diferenciación del listado que obedece al cumplimiento de la Ley N° 19.122- "Cupo Afrodescendiente", el que se integra de acuerdo al siguiente detalle:

Lugar que ocupa en el listado Homologado por Res. N°385 del 15/02/2024	Cédula	Apellidos, Nombres	Puntaje final
23	4.462.331-3	Luciano Federico Pintos Silva	56,5
32	4.296.134-9	Stella Maris Illesca Rodriguez	51
34	4.435.958-6	Macarena Patricia Correa Recoba	49,5

**ATENCIÓN:** a lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Hacer saber que los concursantes pertenecientes al cupo Afrodescendiente, en cumplimiento de la Ley N°19.122, correspondientes al Llamado a Concurso



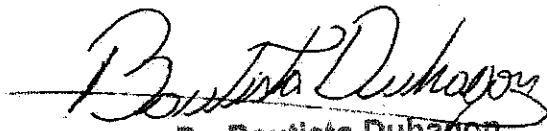
Público y Abierto de Oposición y Méritos para ocupar cargos de Psicólogo Grado 10 en el Escalafón A "Profesional Universitario" en carácter presupuestado y en régimen de 30 horas semanales de labor, para desempeñarse en la Dirección General de Educación Secundaria, son:

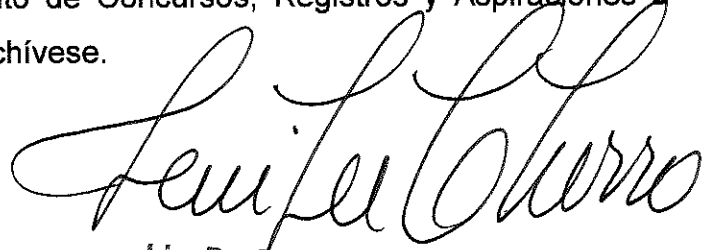
Lugar que ocupa en el listado Homologado por Res. N°385 del 15/02/2024	Cédula	Apellidos, Nombres	Puntaj final
23	4.462.331-3	Luciano Federico Pintos Silva	56,5
32	4.296.134-9	Stella Maris Illesca Rodríguez	51
34	4.435.958-6	Macarena Patricia Correa Recoba	49,5

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión, al Departamento Integral del Estudiante, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal y a División Hacienda.

Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria